Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

Cavildo

En la Villa de Almansa en esta Sala Capitular de ella en Veinte y Dos de Abril de mil Setecientos y noventa y nueve años se juntaron para Cavildo Ordinario, los Señores D. Joaquin Tercero Diaz Morgado Alcalde Mayor, D. Alexo. Nicolas y Capitan Agustin Sevilla y su Alcalde Mayor D. Pedro Ramon Vidal Alguacil mayor y preuno con voto y Regidor D. Geronimo Lardin Lardin D. Andres Tercero Lardin, D. Alfonso Lardin Freyle, D. Juan Francisco Pardo, y D. Simon de Parada Vivanco, Regidores preuno con voto y Diputado del Comun de Vecinos de esta Villa, D. Ramon Vivanco, Procurador Sindico Personero del mismo Ayuntamiento. y D. Benito Ruiz Gonzalez Jurado preuno con voto y Junta y Veximiento tratado y acordado lo siguiente

Enesta Ayuntamiento sea echo presente por los Señores D. Geronimo Lardin y D. Simon de Parada Regidores preuno con voto nombrados por el para conferido Cercimiento de Segunda, del interrogatorio de preguntas echas para conocer los estados de Poblacion, la Satisfacion que an puesto a las Cabezas de preguntas, y su inteligencia habiendolo Leydo tratado y conferido entre sus Señores de Comun de Cabezas. Acordaron, que desde luego se aprueban y aprobaron dhas preguntas y mandaron que de ellas se saquen las Copias necesarias del S.r Intend.te Gral de esta Provincia p.a que se sirva dirijir a la Superioridad

Enesta Ayuntamiento se abrio una memoria de D. Fran.co Xavier Ramon Molina vecino